

**CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
LEY 19.537**



REGIÓN :

URBANO RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
04/11.
FECHA
22/07/2011

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
- C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. 10° N° **299/11 de fecha 04/07/11**
- D) El Permiso de Edificación N° **430/11** de fecha **15/12/2010**
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° **41/11** de fecha **16/05/2011**
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de del Reglamento de Copropiedad, a fojas N° de fecha

RESUELVO :

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A el INMUEBLE ubicado en calle/ avenida/ camino **ML LAG 2** de **2** pisos, destinado a **VIVIENDA** de propiedad de **FONDO DE INVERSION PRIVADO COLINA**
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria
- 3.- Certificar que el INMUEBLE cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos Denominado **La Rivera, Barrio La Laguna** y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado

6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	27	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$1,129.32	\$60,983
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	2	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$1,129.32	\$2,259
TOTAL A PAGAR				\$63,242

GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N°	Folio N°11943 Orden N°2816	FECHA	22/07/11
---------------------------	----	----------------------------	-------	----------

AP
NPP/CAP/cap.-
cc: Interesado
SII
Archivo

NELSON PINTO PINTO
COSNTRUCTOR CIVIL
Director de Obras Municipales